

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

INSTITUTO DE VAGUNACION,

Plaza de Sto. Domingo, 17.

Se vacuna todos los días de 4 á 6 de la tarde, con linfa de vaca. Se expenden tubos y cristales con linfa siempre reciente y se remiten á todas partes por correo.

Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. 10—1

GABINETE CLINICO

DEL DR. D. CONSTANTINO USON,

calle de San Nicolás, núm. 19.

(Antes Santa Isabel, 1.)

En este gabinete se curan pronto y radicalmente las *enfermedades de los ojos y especiales de la mujer*, ó se desengaña si no tienen remedio.

Consulta diaria de 8 á 12. Gratis á los pobres de solemnidad, de 12 á 1. 6—2

INTERESANTE.

Juan Bejarano, choricero, pone en conocimiento de este ilustrado público murciano que habiéndose separado de su ex-socio D. Mariano Bayo, y habiéndole cabido en suerte el establecimiento situado en la calle de Pascual (antes Contraste), continuará sirviendo con el esmero que acostumbra á todas las personas que tengan por conveniente honrar su establecimiento, donde encontrarán toda clase de embutidos, de su fábrica de Candelario, y los especiales frescos del país, garbanzos de Castilla, pasta Habana para sopa, conservas, queso de bola y de gruyer, arroces, azúcares, vinos de Jerez, anís del Mono, aguardiente de Ojen y manzanilla de San Lúcar y demás géneros concernientes á este ramo, como chocolates, manteca de vaca amburguesa y otros muchos.

Al mismo tiempo anuncia el haber recibido una buena partida de garbanzos de Castilla, los que espenderá á 40 reales los 11 kilós, 500 gramos, ó sea una arroba castellana, respondiendo de su clase como de todos los demás géneros. 8—4

LO DEL DIA.

Ayer fué el primer día de frío, no de mucho, pero sí del característico del invierno, que se nos va entrando insensiblemente. Dos grados menos que el día anterior marcaba el termómetro, que se irá arrugando poco á poco; pero conste que nosotros llamamos *frío* á los 17 grados centígrados, lo cual, si lo oyeran en algunos países, nos silbaban. La lógica, sin embargo, está de nuestra parte, pues sabido es que no llamamos *calor*, verdadero calor, sino á los 30 para arriba. ¡Dichosos, para nosotros, aquellos días, que ya habrá tiempo de recordar!

Esta noche empieza la única diversion que tendremos este invierno, el teatro; la única y la mejor, la más culta y la más barata, relativamente.

Poco nuevo puede darnos la compañía, pues aquí nos sabemos de memoria el moderno repertorio; pero dramas olvidados hay, de mucho mérito, que deben ponerse para dar la novedad posible á las representaciones. ¡También quisiéramos que en vez de esas piezas de tan dudosa moralidad y de tan poca gracia, como «Las dos joyas de la casa», nos diesen algunos de los clásicos sainetes de D. Ra-

mon de la Cruz, que serán siempre inocente regocijo de los públicos ilustrados y delicado manjar de las personas de buen gusto literario.

La menor cantidad de dramas criminales y terroríficos, vistos, en su mayor parte, á las eminencias dramáticas; muchas comedias de esas discretas, que deleitan dulcemente y de la misma manera impresionan; nada de dramas psicológicos, ni tonterías de esas; es lo que pedimos al ilustrado director de la compañía dramática que ha de actuar en esta temporada en el teatro de Romea.

Y lo que se ponga, que se ponga bien, cuidando de la escena, que suele abandonarse después de las primeras representaciones, con mengua del respeto que se debe al público.

También contamos con que la orquesta de dicho teatro pondrá de su parte tanto como puede y debe, para amenizar las veladas, ensayando de lo nuevo y dándonos, por lo ménos una noche de la semana, algo extraordinario.

Todo lo cual lo decimos en la confianza que tenemos de que el público corresponderá debidamente á los artistas, profesores, y empresa que vea tratan de complacerle.

* *

Nada mas que un amago de reunion de la comision provincial de Socorros á los inundados, ha habido estos días; que no ha pasado á la categoría de hecho, por las idas y venidas políticas y por la inestabilidad en que se creen muchos funcionarios.

Pero hay necesidad de hacer caso omiso de esto, que es ya lo corriente y estable, porque de lo contrario no llegará nunca la hora.

* *

Compadezcamos á los posibilistas.

Por la circular que en otro sitio publicamos, se les ordena apoyar al actual gobierno. Dicha orden es lógica, como lo fué también la actitud adoptada respecto del gobierno anterior; pero tiene muchas dificultades en la práctica, sobre todo en provincias.

Por qué no se unen los hombres de un partido con los de otro, sin contraer cierta clase de relaciones que obligan á mas de un día y de una situación. Y si fuera solo por las relaciones de amistad, vamos, tendría pase; pero ¿y por las enemistades?

Será de muy políticos el venir hoy á apoyar contra unos á los que ayer combatieron contra otros, pero, lo que es de muy políticos, parece que no es siempre de personas delicadas.

Por eso decimos que compadezcamos á los posibilistas, refiriéndonos á los de aquí, á quienes la última circular de los

jefes, los pone, respecto de ciertas relaciones, en esa difícil alternativa.

* *

Aún no cuentan un año de vida las Audiencias de lo Criminal y ya se trata de quitar la mayor parte de ellas, las que hay en las poblaciones que no son capital de provincia.

Por eso no creemos, como «El Vigía» que son pocas las treinta y tantas mil pesetas que, además de las que van gastadas, ha presupuestado este ayuntamiento para mejor arreglo del Almudí, donde está instalada nuestra Audiencia.

Porque si el actual ministro quita unas, y luego viene otro y quita las otras, y se queda el almudí para guardar garbillos... ¡lástima de dinero!

MANIFIESTO POSIBILISTA.

Ha publicado «El Globo» el manifiesto democrático-histórico dirigido por el señor Castelar á los comités de sus correligionarios en provincias, que dice así en lo sustancial.

«Persistencia en la irreconciliable oposicion tradicional á los poderes permanentes y hereditarios.

República basada en los derechos individuales y el sufragio universal; pero investida fuertemente de los medios coercitivos indispensables á toda autoridad.

Dentro de la república, de la democracia y de la libertad, política muy conservadora, que mantenga nuestros compromisos con el clero, con la magistratura, con el ejército, y combata enérgicamente toda propension á romper la unidad íntegra del Estado.

Condenacion clara, explícita, terminante, sin rodeos hipócritas ni reservas mentales, de las apelaciones á la fuerza material en las contiendas políticas.

Cooperacion á las reformas progresivas, propuestas por los gobiernos liberales.

Concurso mayor y cooperacion eficaz á este ministerio, mantenedor del principio entre los principios democráticos, del sufragio universal. Este concurso aumentará ó disminuirá en la proporcion y medida que aumenten ó disminuyan las inclinaciones del gobierno á los principios democráticos.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 de Noviembre.

Lo más importante, es la baja de los valores públicos, que se ha acentuado aun más que ayer, abarcando la baja desde el consolidado á las acciones del Banco de España.

Descoutando las exageraciones y las cábalas, hay una cosa evidente que influye algo en la baja de los valores; y es que

el cáriz de la política no gusta, ni fuera ni dentro de España, á los intereses.

—Se ha publicado el anunciado folleto sobre los planes y conducta del Sr. Zorrilla, á que, sin duda, se referian los sueltos misteriosos estos dias publicados por «La Correspondencia.»

El folleto se titula «D. Manuel Ruiz Zorrilla ante la Asociacion republicana militar; noticias de esta Asociacion é historia de la última conspiracion militar» por Siffler, núm. 725, secretario de la junta republicana; cuyo pseudónimo de Siffler corresponde al nombre de D. Miguel Perez, alférez que ha sido del batallón-reserva de Madrid.

El folleto comprende 98 páginas: es un libro, por lo que se descubre, curioso, lleno de pormenores, sobre el nacimiento de la Asociacion, progresos y peripecias de la Junta nombrada y otros particulares. Ya cuando la cuestion de los gremios en Barcelona, dice Siffler que anduvo dinero allí, y la mano de la revolucion.

En el folleto, hay una riqueza de pormenores y de nombres propios, que le comunican interés, y todo él es una filípica terrible contra el Sr. Zorrilla, á quien se le acusa de ingrato, de testarudo, y de cosas aún más gordas; por de contado que tambien se habla de la jugada de Bolsa en Paris, y de los 30.000 duros que se llevaron los de Badajoz.

—En Francia cada dia se acentúa más la division entre los repablicanos juiciosos y los republicanos radicales.

—El Director general de Rentas Estancadas manifiesta haber dado las órdenes oportunas á las fábricas de tabacos de Madrid y Alicante, á fin de que las labores de cajetillas se hagan con el esmero debido.

—El número del periódico satírico «El Motin», correspondiente al dia de ayer, ha sido denunciado por la autoridad judicial y recogidos todos sus ejemplares.

—Próximamente hora y media ha durado el Consejo celebrado esta mañana y bajo la presidencia de S. M. el rey.

El Sr. Moret, en un extenso discurso, ha hecho el resumen en que se dá cuenta á S. M. del estado de la política, indicando á la vez el ningun fundamento que han tenido los rumores de alteracion en Béjar ni en alguna otra parte.

A su vez, el ministro de Estado, ha manifestado el satisfactorio aspecto que ofrecen las negociaciones con Francia.

El ministro de Ultramar leyó varios telegramas de la autoridad superior de Cuba, confirmando la seguridad de que en breve quedaría disuelta la partida de bandideros que capitanea Agüero, así como que no hay temor de que los trabajos de los filibusteros consigan producir agitacion en aquella isla.

—Sobre la publicacion del folleto ya célebre, dice «El Porvenir» que el gobernador no ha debido permitir su publicacion, porque el autor se delata como un conspirador, y por tanto, el autor y el folleto han debido ser entregados á los tribunales.

Amenaza habiar de la participacion que algunos hombres de la actual situa-

cion y de la pasada han tenido en los trabajos revolucionarios del Sr. Zorrilla.

«El Globo» extracta varios párrafos del folleto, y dice al concluir frases muy duras á su autor.

—Parece que el gobierno ofrecerá la presidencia del Tribunal de Cuentas al Sr. Becerra.

—Ha muerto esta madrugada el señor D. Fernando Alvarez, presidente del Tribunal de Cuentas, y persona estimadísima.

—S. M. ha recibido esta tarde á casi todos los nuevos gobernadores.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer mañana fué derribada en la plaza de San Pedro por un desconocido que se escapó, una pobre vieja, que resultó mal herida en un brazo y fué conducida al hospital por un guardia municipal, que hizo averiguaciones del autor de la tropelía, sin ningun resultado.

Damos las gracias á nuestro distinguido amigo D. José Esteve por haber atendido nuestro ruego y concedido inmediatamente una lactancia á uno de los dos mellizos huérfanos que le hemos recomendado.

Un pobre artesano que fué ayer á una casa á cobrar un trabajo que había hecho, fué despedido á bofetadas; después se ha presentado en nuestra redaccion á decirnos que no había encontrado ni una pareja de orden público para que le amparara.

Mañana domingo, de una á dos de la tarde, serán llevadas á la Puebla, procesionalmente, dos imágenes, una restaurada, de Nuestra Señora de las Mercedes, y otra nueva de San Juan Evangelista, hecha por el conocido escultor D. Francisco Sanchez. Saldrá la procesion de la iglesia de las Teresas, y pasará por la Plateria, acompañada de la banda de música de la Misericordia.

Ayer tarde se verificaron los entierros de D.^a Juana Torres Casanova, de Catañ, y de D.^a Isabel Godinez Balarino, de Santiago.

† Hoy á las 9, y en la iglesia de San Bartolomé, se verificarán los funerales y entierro del que fué muy estimado amigo nuestro D. Pedro Martinez Ureta, cuya bondad y proverbial generosidad le han llevado siempre á figurar entre los primeros donantes en todo caso de afliccion, calamidad, ó necesidad pública de esta poblacion.

Reciban sus respectivas familias nuestro pésame.

Varias familias recién llegadas de los baños de Mula, se quejan de la arbitrariedad de los mandaderos, que, faltos de un reglamento, se valen de la ocasion y piden á destajo por conducir los equipajes desde la parada de los coches hasta las habitaciones de los establecimientos, habiendo familia que, por unos cuantos bultos, ha pagado casitanto como para hacer el viaje.

Llamamos sobre esto la atencion al alcalde de Mula, para que reglamente á los

mandaderos y no permita abusos de esa forma, ya que aquellos baños van cada dia adquiriendo mas importancia, y son visitados por personas acostumbradas á ser respetadas en sus intereses.

En la última extraccion ha tocado en la administracion de la Traperia el tercer premio; pero con tan poca fortuna para los jugadores de aquí, que ha sido devuelto á la Direccion medio billete sin vender.

El Sr. D. Javier Fuentes ha dirigido un comunicado á los periódicos de Madrid «La Union», «La Gaceta Universal», «El Progreso» y «El Cronista», en que les dice que han sido sorprendidos por algun enemigo de su persona; que si se sabia que los restos de Saavedra estaban en San Isidro, nadie sabia el sitio preciso, ni cómo habian de encontrarse, y pide se suspenda todo juicio hasta que no se dé á luz el «Sumario» del descubrimiento.

Uno de los gobernadores que han quedado cesantes es nuestro paisano D. Juan Bautista Somogy.

D. Francisco Martinez Gonzalez, vecino de Cieza, ha reclamado la inclusion en las listas electorales de sus convecinos Antonio Marin Lucas y Pascual Rios Garcia.

Ha sido declarado cesante el cartero de Blanca, D. Juan Asensio Rodriguez, y nombrado para dicho cargo D. José Antonio Torrano, licenciado del ejército.

Por R. O. de 3 de los corrientes se ha dispuesto que, por la Secretaría de este Gobierno y en término de 30 dias, se forme un inventario detallado de los muebles y efectos de oficina ó de uso doméstico que existan en el mismo, procedentes de fondos del Estado, y otro inventario relativo á los que hayan sido adquiridos con cargo á los fondos provinciales, y que, al cesar los Gobernadores, hagan entrega á su sucesor, si se hallare presente, y en otro caso al Delegado de Hacienda ó al Vice-presidente de la Diputacion, conforme proceda, recogiendo el Gobernador saliente el oportuno resguardo de la entrega.

El alcalde de Totana participa que, en una de las calles mas principales de aquella villa, existe una casa ruinosa y que ofrece peligro una de sus paredes; que habiendo llamado á los dueños de ella para que la reedifiquen, han manifestado que carecen de recursos para ello, ni tampoco la pueden vender por prohibicion de la persona de quien la heredaron. En este caso, consulta dicho alcalde al Sr. Gobernador, si prévio el oportuno expediente podrá aquél ayuntamiento vender dicho edificio en pública subasta, con la condicion de edificar y entregar el precio á los que aparezcan como dueños del mismo.

En el juicio ayer celebrado, en la Audiencia se vió la causa seguida contra Francisco Tormo, por disparo á Francisco Lorente Hernandez, en la mañana del 27 de Junio último en el pueblo de Alcántara, cuyo disparo no le causó lesion alguna.—El ministerio público, calificando el hecho como delito de disparo de arma de fuego y una falta incidental, pedia 1

año, 8 meses y 21 días de prision correccional, quince pesetas de multa y accesorias, y fué representado por el Sr. Acero, que pronunció un habilísimo discurso.—El defensor, Sr. Tejada, pidiendo la absolución libre por falta de prueba, ó en su defecto que se estimaran dos circunstancias atenuantes, estuvo elocuente y oportuno.—La prueba de testigos nada ofreció de particular.

La recaudacion obtenida en el dia 7 en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos, importa 2221 pesetas 13 céntimos.—La del dia 8 importa 4029 pesetas 43 céntimos.

Alcaldia Constitucional de Murcia.—Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento que las personas que se han suscritas ó se suscriban hasta el dia 30 del presente mes, para la adquisicion de terrenos en el nuevo cementerio, disfruten la rebaja de un 25 por 100 en los precios respectivos, que son 30 pesetas metro cuadrado en las calles principales y plaza central, 25 pesetas en las calles secundarias y 20 pesetas en las demas calles, se hace notorio por el presente para conocimiento del público.

Murcia 8 de Noviembre de 1883.—
Eduardo Riquelme.

Otra.—Se hace saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento, proceder á las obras que hay necesidad de ejecutar en la parte superior de la Cárcel Nacional, o n objeto de correr los salones destinados para el acuartelamiento de quintos; he dispuesto se saquen á subasta las mencionadas obras, bajo el tipo y condiciones que constan en el citado expediente y que se halla de manifiesto en la secretaría municipal, cuyo acto tendrá lugar en estas Salas Consistoriales el dia 10 del próximo Diciembre á las 10 de su mañana.

Lo que se hace notorio para los que gusten interesarse en la citada subasta.

Murcia 9 de Noviembre de 1883.—
Eduardo Riquelme.

La sociedad «La Juventud» celebró el domingo último sesion ordinaria, tratándose en ella los puntos siguientes:

Por el socio D. Antonio Lopez Galindo, se desarrolló el tema «Señorío de Molina de Aragon», mostrando una vez más su gran erudicion y claro ingenio, siguiendo paso á paso y acompañadas de preciosos detalles, las vicisitudes por que el citado señorío atravesó, hasta el momento en que fué incorporado definitivamente á la corona de Castilla, en poder de D. Sancho el Bravo.

El Sr. D. Pedro Maria Lopez, habló sobre el tema propuesto «Cesar» principian-do por hacer una pintura poética de la península itálica, hasta entrar de lleno en el asunto que le ocupaba, haciendo un detenido exámen de la vida y hechos del célebre dictador romano, comparándole en la posesion del idioma del Lácio á Ciceron, su único competidor en elocuencia, así como en historiador, Tito Livio.

En él y con marcado interés, hizo resaltar los vicios y defectos de que adoleció, para cuando llegue el momento del juicio

comparativo entre las tres grandes figuras de su tema.

El cónsul de Francia en Cartagena participa que las medidas sanitarias excepcionales adoptadas en Francia desde mediados del estío, dejarán de ser aplicadas á los buques que procedan de los países de Europa situados en el Mediterráneo, de Gibraltar, Portugal y de los puntos de España del Oceano.

El «Boletin oficial» de ayer contiene:

Reales decretos nombrando gobernadores de diferentes provincias.

Relacion de las operaciones facultativas que ha de practicar el ingeniero de minas D. José Asensio Sandoval, desde el 13 al 25 del corriente.

Edicto del juzgado de instruccion de Lorca llamando á Pedro Molina Reberte, soltero.

Escritura de la sociedad especial minera anónima, que se denominará «La Salvacion», para la explotacion de la mina «El Vigilante.»

Deslumbraban anoche en el escaparate de casa de Servet las joyas de riquísimos brillantes, que D. Laureano Andreu ha dejado por su testamento para la imágen de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuente-santa. Son alhajas que no valen menos de cinco mil duros.

Leemos en «La Opinion»:

«Con referencia á lo que dijo EL DIARIO, en 24 del pasado Octubre, sobre el proyecto de D. José Elgueta, de establecer en la iglesia de Jesús una misa diaria y á perpetuidad, y obrar una casa para que la habite el capellan celebrante, tenemos noticia que las dificultades se van venciendo, gracias á las acertadas gestiones del Presidente de la Cofradia, Sr. Melgarejo Flores; toda vez que la principal circunstancia en que algunos de la Corporacion, deseando dar mas realce á dicha Cofradia, y en vista de que el señor Decano obra casa y dá un estipendio para la misa, lo trataban de considerar como sueldo para un titulado Sacristan mayor, cuya plaza no habia ni es necesaria, ni posible por carecer de los derechos de estola, de una renta por fabrica, porque no es parroquia, ni concurren las demás circunstancias propias de tal categoria y título, y en su consecuencia no debiendo darse tal plaza, basta con un capellan celebrante como queda dicho que viviendo en la casa que para él mismo obrará el Sr. Decano, podrá responder á toda la Corporacion de cualquiera otro encargo que se le haga.»

Y á mayor abundamiento y en prueba de la verdad con que el Sr. Elgueta camina hacia la realizacion de sus piadosos deseos, podemos asegurar, que el tesorero de la hermandad de Jesús ha cobrado ya la póliza de un trimestre de la cantidad donada por el Sr. Elgueta para la honra y beneficio de la hermandad respetable y antigua ermita de Jesús.

El Sr. Elgueta ha afianzado sus promesas con un capital de 37500 pesetas, en papel del Estado, cuyos intereses, han producido ya por un trimestre 375 pesetas. Si obras son amores, y si en el tomar

no hay engaño, nos parece que el señor Elgueta, ha hecho ya por su parte cuanto es posible. Así estarán propicios los demás, que han de cooperar á su propósito.

Ahora que parece que en el ministerio de Fomento se piensa en la reforma de la vigente Ley de Aguas, es ocasion de que la Sociedad de Amigos del País y la Junta de Hacendados hagan algo por conseguir de aquel centro las aclaraciones convenientes en la referida reforma para que armonicen los intereses generales con los antiguos y legítimos derechos de nuestra huerta.

Si no recordamos mal, nuestro amigo D. Pedro Diaz Cassou, hizo un detallado trabajo sobre la ley de aguas, para cuando llegue el caso de adicionarla ó reformarla.

Después de los que ya publicamos, se han suscritos por parcelas del cementerio, los siguientes: D. José Llorca Valverde, D. Emilio Herraiz Farinas, D.^a Carmen Bernal, D.^a Soledad Avilés, D. Antonio Martinez Brú, Sres. Trives y familia, don Antonio Serrano Izquierdo, D. Diego Alcaráz Caravaca, señora viuda é hijos de D. Dionisio Terrer, D. Francisco Meseguer Illan, D. Zacarias Salazar y Fuentes, D. Benito Gil de Aballe, D. Francisco Rios Cano, D. Enrique Martinez Meseguer.

Varios vecinos de Puebla de Soto, han solicitado del ayuntamiento que, habiendo comunicado un camino situado en el sitio denominado «La Boquera» y siendo esto de grave perjuicio para los solicitantes, se habilite de nuevo.

COSAS VÁRIAS.

Dice «El Globo»:

«¡En buenas manos estaba el pandero allá en Barcelona, á juzgar por lo que dice la prensa de allá!

Ha sido preso un inspector de policia que tenía inteligencia con los ladrones, y los jugadores, y cobraba su tanto por ciento en los negocios de esta índoles.

Es de lo más gordo que puede ocurrir.

¡Y pensar en las veces que le habrán saludado sombrero en mano las personas honradas!

¡Y pensar en que habia allí un gobernador que se enfadaba con la prensa y quería llevar á los tribunales á los periodistas!»

MAQUINA. Se vende una de coser, del sistema *Singer*, nueva, que se dará en precio arreglado, y á prueba. Para tratar, en la Plaza de Camachos, núm. 21, bajo el Arco. 4—1

PLAZA DE TOROS.—Esta tarde de 3 á 5, podrá ver el público los aparatos en que trabajará el domingo la compañía brasileña. Amenizará la plaza la banda de música del Sr. Raya.

LA MADRILEÑA,

SANTRERIA, BAZAR Y PAÑERIA

Plateria 36. y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.

TEMPORADA DE INVIERNO.

Han variado por completo las circunstancias de este establecimiento y ofrecemos á nuestra numerosa clientela los últimos novedades en géneros del país y extranjeros, al par que economía prontitud y elegancia.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Andrés Avelino cf. y San Probo ob.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias del Rosario y el Carmen.

En la primera por D.^a Concepcion Alarcon, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Simon Plana Riquelme, misas de hora.

CULTOS.—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la iglesia de Madre de Dios, celebra sus Ejercicios mañana domingo —A las 7 y media de la misma, será la misa de Comunión. —Por la tarde a las 3 predicará D. Antonio Cánovas.

No hay tós, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afección alguna al pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calmantes se conocen.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos. Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía. Barcelona.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.^a)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

SALIDAS DE

Barcelona. los días 4 y 25

Málaga. » » 7

Cádiz. » » 10 » 27

Santander. » » 20 » 30

Coruña. » » 21

} de cada mes

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y asapge para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamberico, Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes facilitará á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Cuayaquil, Payta, Callao, Africa, Iquique, Caldera Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

VENTA de algunos MUEBLES y efectos. Zambrana 10, duplicado, entresuelo. De 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 6—6

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA

Reconstituido sin ninguna preparación, con el color natural

AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Emilio SALLÉS Hijo, Suc^{or}, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinez, Platería, 58. 13—5

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—3

NO MAS

calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—3

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente.

Clase general de canto y solfeo, por el profesor D. Antonio Ramirez. (Plaza de los Gatos.)

Manteca fresca de vaca de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, se expende en la choricería extremeña, plaza de San Pedro, núm. 5, á 6 reales libra la española y á 12 la amburguesa.

Gran surtido de garbanzas de Castilla, superiores, á precios módicos.

Especialidad de embutidos frescos del país, elaborados en dicha casa. 8—4

SE VENDE un título de Procurador de los juzgados de esta capital. En esta redaccion se darán pormenores á quien los solicite. 4—4

TEATRO. Se vende un telon con bastidores de embocadura, tablado, y dos decoraciones, Santo Domingo, 2, tienda, darán razon. 4—4

ACADEMIA DE ADUANAS,

DIRIGIDA POR

UN OFICIAL DEL CUERPO,

en el Colegio de San Isidoro,

Siendo hoy esta carrera una de las de mas porvenir, desde el dia 1 del próximo Noviembre se abre en el Colegio de San Isidoro una Academia especial para el ingreso en el mencionado cuerpo de Aduanas.

El Sr. Director facilitará cuantos antecedentes se le pidan. 15—13

TARTANA DIARIA

DE CARAVACA

A LA ESTACION DE CALASPARRA.

Siendo de tanta necesidad para el pasajero un carruaje de esta clase, el dueño de este Félix Cabezas, no ha omitido gasto alguno con tal de favorecer los intereses de sus parroquianos.

Dicho carruaje saldrá de Caravaca á las tres de la tarde y de la estacion á la llegada de los trenes.

Precio del billete.

De Caravaca á Calasparra, 8 reales.—Idem de Caravaca á la estacion, 10.

El mismo dueño tiene carruajes de Caravaca á la Puebla de D. Fadrique.

Tiene tambien tartanas para cualquier punto que desee el pasajero, á precios convencionales.

Siendo el dueño de estos carruajes el mismo de los coches de Caravaca á Murcia, ofrece al público una rebaja en los precios de los billetes de dichos coches.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta,

Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.